

---

**BOLETIN**

**MONTES de TOLEDO**

---

**1989**

---



---

**INFORMACION Y ESTUDIOS  
DE LA ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO  
Nº 48**



# LA CAJA DE TOLEDO DA MÁS SERVICIO

Para estar continuamente a su disposición, la Caja ha instalado una amplia red de Cajeros Automáticos.

Un servicio moderno, ágil, práctico, muy sencillo y... a cualquier hora del día o de la noche.

Infórmese en su oficina.

CAJA CONTINUA



**CAJA DE TOLEDO**

*Al servicio de Castilla-La Mancha.*



# MONTES de TOLEDO

---

**BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 4º Trimestre de 1989. Núm. 48**

**Redacción: Puerta del Cambrón. TOLEDO**

**Dirección Postal: Apto. 89 Toledo. D.L. TO. 172/1978**

---

**Director: Ventura Leblic García**

---

## **NOTICIAS DE LA ASOCIACION**

### **LA COMARCALIZACION TENDENCIA ACTUAL.**

El artículo 68,2 de la Constitución nos habla de la provincia como circunscripción electoral. La comara no aparece como unidad política territorial y aunque eso no es discutible, si abogamos por la comarcalización como sistema funcional y potenciar la comarca como unidad humana e histórico-geográfica a partir de la cual puede y debe desarrollarse una política de aprovechamiento de recursos comunes. La práctica diaria nos va acercando cada vez más a esta realidad, véanse las mancomunidades actuales de aguas, servicios, sanidad, administración de justicia, etc.... En cuanto a la cultura puede darse una pauta parecida de organización. Ya apuntan las posibles agencias comarcales de cultura que en nuestro programa pra el desarrollo cultural de la comarca, sugeríamos hace diez años. Se ha sido lento en calibrar realmente los movimientos culturales de comarcalización y su importancia. Es lástima ver como se pierden años y se aparcan proyectos para luego retomarlos pero... "más vale tarde que nunca", cuando llegue.

### **PARALIZADO EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA JARA Y LOS MONTES.**

El Centro de Estudios de los Montes y la Jara, era un proyecto serio de trabajo en la línea de cooperación comarcal con un grupo de investigadores que han demostrado saber hacer, no sólo con el tomo homenaje a D. Fernando Jiménez de Gregorio sino cada uno en sus distintas facetas intelectuales y en sus grupos de trabajo.

Con el anterior Boletín nuestros socios y lectores recibieron el



número uno de "Llega" con carácter testimonial por supuesto y el Centro, que iba a ser un ensayo de confluencia de intereses culturales de dos comarcas, pasa por descapitalización a la nómina de las ideas en vía muerta, al principio de la última década del siglo. Pero la capacidad creadora de este grupo inicial está viva y continuará con otros planes e ideas hasta encontrar viabilidad a sus proyectos.

Pese a todo queda nuestra Asociación y otras de los Montes y la Jara que crecen con vitalidad y esto es importante.

### **COLABORACION.**

Debemos insistir especialmente a final de año en solicitar colaboración con trabajos para publicar en 1990. Las características generales son: que no sobrepasen los diez folios, el tema debe ser monteño inédito o facsímil con más de 80 años, relacionado con las materias habituales, acompañado de aparato crítico o bibliografía. La redacción del Boletín se reserva el derecho a publicarlos. No se devolverán los originales, salvo fotografías o ilustraciones.

Esta publicación nuestra debe mantener vivo el espíritu comarcal atrayendo investigadores, eruditos, técnicos, animadores, creadores, pensadores, cada vez en mayor número, que es una forma quizás de las pocas que nos quedan, de seguir trabajando por los Montes de Toledo para conseguir que esta tierra prospere y sea respetada por sus iniciativas e inquietudes culturales. Todo ello ya aflora lentamente como el trigo en primavera. Creemos que entre todos lo estamos consiguiendo, esperamos también una renovación, nuevos voluntarios, que sean vehículo de apoyo a los que llevan muchos años y aporten nuevos aires y ganas de trabajar, de lo contrario ¿tendremos que pensar en fertilizar el trigo con nuestra desaparición?

### **EXCURSION A LAGARTERA Y OROPESA.**

El pasado mes de noviembre se celebró la excursión prevista a Lagartera y Oropesa. Un grupo con más de cincuenta personas visitamos aquellas tierras del Campo del Arañuelo.

Durante toda la mañana estuvimos en Lagartera, cuna del bordado extendido por toda la comarca, siendo nuestros anfitriones la familia de Pepita Alía, cuya casa visitamos y donde pudimos admirar la riqueza artística de sus bordados antiguos y modernos, el ambiente de una casa típica lagarterana y una proyección sobre la actividad de esta familia que hace con su trabajo y esfuerzo compartido con otros lagarteranos, que su pueblo se universalice aún más. Pudimos comprobar ante muestras antiguas, como Lagartera es el origen de los bordados



Foto: Gazquez

### FACSIMIL.

Siguiendo con nuestra pretensión de rescatar la bibliografía antigua de la comarca ofrecemos a nuestros socios un facsímil publicado por el Ayuntamiento de Orgaz en 1906 en recuerdo del triste episodio que protagonizó en 1839 la facción Palillos y milicia nacional orgaceña en cuyo enfrentamiento perdieron la vida cuarenta y cinco vecinos. Como contribución a la efemérides la Asociación se suma a los actos que se han celebrado en Orgaz convocados por el Grupo Arqueológico y de Costumbres Populares de esta población



***La Junta Directiva de la Asociación Cultural  
Montes de Toledo les desea felices navidades y  
un inicio de la última década del siglo,  
colmado de alegría.  
En los Montes de Toledo, Diciembre de 1989***



# EL PAISAJE DE NAVAHERMOSA ANTES DEL SIGLO XIX

Angel Gómez-Cabrero Ortiz

Toda comunidad, al asentarse en un espacio territorial, emprende un proceso histórico por el que dicho espacio se modifica, adoptando unas nuevas formas más aptas para satisfacer las necesidades de la población que en él se apoya. De este modo, como expresa José Sánchez Jiménez (1975, p. 14), el espacio se vuelve paisaje mediante, o a través de, varias etapas, unas más relacionadas con la geografía humanizada, otras asociadas a acontecimientos de otro tipo, siempre capaces del análisis histórico de su transformación. En las páginas que siguen, describiré algunos de los rasgos cambiantes del paisaje de Navahermosa antes del siglo XIX.

## *Los orígenes del pueblo*

Navahermosa se encuentra situada junto a la falda de la sierra Galinda, en los Montes de Toledo y cuenta con un término municipal en el que participan lo montuoso y las llanuras de rañas y navas, la sequedad de los terrenos agrestes y la abundancia de veneros y arroyo de caudal incierto que vienen a confluír en dos afluentes del Tajo: el Cedena y el Torcón.

Los orígenes remotos de la aparición del pueblo están en la compra de los Montes por la Ciudad de Toledo a Fernando III en 1246; en el documento de venta (BN, ms. 838, f. 179r-180r) se citaban, entre otros, los lugares de Cedenilla y Dos Hermanas.

Tras dicha compra, el Ayuntamiento de Toledo envió colonos para poblar sus nuevas propiedades. Esta labor les resultó más fácil que a los que les habían precedido en el intento: tras la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, los Montes de Toledo perdieron su carácter fronterizo y se vieron libres de las incursiones musulmanas que habían imposibilitado hasta entonces el asentamiento estable de población en la comarca. Los castillos que se habían erigido en los Montes de Toledo para vigilar dichas incursiones, perdieron su razón de ser y fueron abandonados.

Entre estos castillos, estaba el de Dos Hermanas que, al ser abandonado, lo fue también la pequeña aldea crecida bajo su cobijo sobre un terreno pobre e inhóspito; puede que su desplazamiento coincidiera con la llegada de los nuevos colonos que, a finales del siglo XIII, fundaron junto al arroyo Merlin, no lejos de Dos Hermanas, una población llamada El Castillejo. Esta última debió quedar despoblada en el siglo XIV; en febrero de 1576, los informantes navahermoseños de las Relaciones de Felipe II daban cuenta de la tradición que había en el pueblo sobre el despoblamiento de El Castillejo, debida probablemente a un epidemia de peste. Según dicha tradición, los habitantes de El

Castillejo pasaron a engrosar una aldea aneja llamada Cedenilla.

A mediados del siglo XV ya no se citan en los documentos las aldeas de Dos Hermanas, El Castillejo y Cedenilla y sí la de la Nava Hermosa (Jiménez de Gregorio, 1962, II, p. 38).

Navahermosa existía ya a mediados del siglo XV y la más o menos simultánea desaparición de las aldeas vecinas parece indicar que éstas pasaron a engrosar la población del nuevo núcleo, impulsando así un proceso histórico cuyo resultado fue la formación de un paisaje constituido por tres áreas bien diferenciadas: los terrenos incultos, no dominados y con frecuencia peligroso, de un lado; las tierras inmediatamente útiles, cultivadas y parceladas, de otro y, por último, el espacio habitado que sirve de residencia permanente a la población.

### **Los terrenos incultos**

La nava donde el pueblo tiene su asentamiento está en el límite de las tierras más llanas, útiles para la labranza, y las sierras, extenso territorio inculto y escabroso, con lugares de difícil acceso donde, desde antiguo, bandidos, delincuentes y guerrilleros han encontrado refugio: en los siglos XII y XIII, la existencia de golfines en los Montes de Toledo dio lugar al nacimiento y desarrollo de la Santa Hermandad, y desde entonces, los Montes de Toledo han tenido fama de ser refugio de bandoleros, como se refleja en romances y obras literarias: Lope de Vega ambientó en ellos una obra con el expresivo título de "Las dos bandoleras"; un romance del siglo XVIII narraba que unos viajeros "oyeron echar un bando / que aterroriza a la gente / que en los Montes de Toledo / dentro de sus tierras tienen / veinte verdugos que son / los verdugos de la muerte"; durante la invasión napoleónica, los Montes fueron refugio de numerosas partidas. La fama del bandolerismo de los Montes de Toledo se había convertido en un tópico, en la segunda mitad del siglo XIX: uno de los personajes pregunta: "¿Robo yo en esos montes de Toledo que se llaman Palacio?" El que ha sido considerado el último bandolero de los Montes de Toledo, llamado Moraleda, murió en 1936 en Navas de Estena a donde había regresado en 1925, después de haber pasado por varios penales, desde que ingresara en el de Ceuta en 1882 (Alonso Revenga, 1983). Por último, después de la última guerra civil, los Montes volvieron a ser refugio de gentes armadas cuando huyeron de ellos diversos grupos del bando derrotado.

Estos parajes han sido, por tanto, lugares inseguros y peligrosos, no sólo por las andanzas de los delincuentes sino por la propia naturaleza inhóspita de las sierras y los elementos naturales que imperan en ellas, de los cuales, los animales salvajes no eran los menos amenazadores: en las Relaciones de Felipe II se cuenta que *cerca de este pueblo, como media legua, hallaron un hombre muerto comido de lobos que no tienen sino las manos y la cabeza sin comer*. Las mismas Relaciones constatan la existencia de lobos y osos y, dos siglos después, los lobos debían ser numerosos pues el Concejo de Navaher-



mosa pagó un total de 1.968 reales a los doscientos hombres que intervinieron en la batida de 1774, según queda documentado en el protocolo notarial de 1779 (AHP, 9630).

Las condiciones meteorológicas eran, por otra parte, sumamente duras para las gentes que ejercían sus actividades en las sierras -carboneros, cazadores, pastores, arrieros...- hasta el punto de que en 1754 *trajeron muerto de el frío de las sierras* a un hombre de 51 años (APN Difuntos 5, partida de 2 dic. 1754).

Pero no todo lo que procedía de estas sierras era negativo y perjudicial; las sierras proporcionaban al pueblo una de las actividades económicas con mayor tradición y arraigo: la producción y el comercio de carbón vegetal. La industria del carbón es tan antigua como el pueblo y su finalidad principal ha sido durante siglos el abastecimiento de la Ciudad de Toledo. Además de ésto, también proporcionaban a los vecinos madera, leña, pastos y abundante caza. Según ponen de manifiesto las Relaciones de Felipe II, en el siglo XVI, Navahermosa era *abundosa de leña de encina y de jara y madroñero y roble y quexigo y de ladierna, y que hay lobos y zorros muchos y osos en estos montes y hay perdices y conejos y que hay algunas cabras monteses y algunos jabalíes y venados*. Y las Relaciones de Lorenzana (ADT) dan cuenta de que *en dicha sierra y montes ai innumerable variedad de arboles silvestres, como ug. robles y encinas de que comunmente se favrica carbon y se favrican algunos palos para bigas pequeñas*. Sin embargo, esta riqueza forestal fue degradándose progresivamente a partir del siglo XVIII: Antonio Ponz, a mediados de esa centuria, daba cuenta de la desforestación de los Montes de Toledo hasta el punto de que *en otro tiempo fueron capaces de surtir de carbón y leña a la mayor parte del reino, pero hoy se hallan tan aniquilados que apenas pueden abastecer Toledo* (1947, pp. 32-33).

Una muestra elocuente de la desforestación es la contestación dada el 21 de marzo de 1753 a un reparo que la Contaduría Principal de la Unica Contribución (Catastro de Ensenada) puso a la respuesta que un año antes habian dado los peritos acerca de una dehesa boyal y un encinar en Navahermosa:

*Y aunque en la pregunta cuarta del interrogatorio [del Catastro de Ensenada] dieron de utilidad por la bellota de dicha dehesa y enzinar mil y setecientos reales, oy dia solo se puede regular por dicho fruto a la dehesa boyal ciento y cincuenta reales y a el hencinar de este año y el pasado de orden de la Real Junta de Abastos ciento y setenta mil arrobas de carbon poco mas o menos para el abasto de la Corte, de lo que no pueden considerar utilidad alguna pues es impracticable que en tiempo alguno se pueda bolver a fabricar carbon en dichos sitios por haber quedado destruidos. Y siendo preguntados por el señor subdelegado que asi como se crio el monte que havia cuando se corto, porque con el transcurso del tiempo no se podría criar otro semejante? Dixeron: Que cuando se crio aquel monte hera este lugar de muy corta poblacion pues no tendria cien vezinos y de consiguiente havia muy pocos ganados y oi haviendo crecido el*



*numero de vezinos qe se reconocera por esta operacion [del Catastro], y estando dichos sitios inmediatos a este lugar y no aver como no hay otro donde refugiar los ganados mayormente en tiempo de nieves (que dexen medrar dicho monte a menos que se no se mande extinguir absolutamente todo genero de ganados que se mantienen como el ramoneo (AHP, H-422, Cuaderno 3).*

El retroceso del monte era ya muy evidente a mediados del siglo XIX en el que, según el Diccionario de Madoz, las sierras estaban cubiertas en su mayor parte de arbustos de varias clases entre las que se encuentran con más abundancia chaparro, jara, madroño, hierna, romero y quehigo; en algunas de las sierras hay todavía robles, fresnos, encinas, sauces y otros árboles de los que estuvieron muy poblados antiguamente y que van desapareciendo merced al descuido con que miran los pueblos esta parte de su riqueza y que destrozan para sus atenciones particulares o para el carboneo y construcción de edificios y chozas.

Según el Catastro de Ensenada, el Ayuntamiento de Toledo era propietario de 19.400 fanegas de estas tierras que no tienen utilidad alguna. Solo sirven de pasto comun o herbaje a los lugares mancomunados de los montes y la leña para el consumo de las casas de sus vecinos. El Concejo de Navahermosa, por su parte, tenía como bienes de propio un pedazo de tierra poblada de encinas que tiene 600 fanegas, otro pedazo de tierra contigua a esta, otra de 2.500 fanegas cuyo fruto arrienda el Concejo. Las dos primeras piezas de tierra son el encinar y la dehesa boyal mencionados antes.

### ***Las tierras de labor***

El Catastro de Ensenada nos proporciona abundantes datos sobre las tierras de cultivo. Las tierras de secano ocupaban a mediados del siglo XVIII una extensión estimada por los peritos que respondieron al interrogatorio, de 4.000 fanegas, cifra sospechosamente redonda y que, no parece ajustarse a la realidad. Según los peritos, 274 fanegas eran de buena calidad, 1.349 lo eran de mediana y 2.377 de inferior (AHP, H-422, cuaderno 3). De estas tierras, cualquier observador hubiera podido distinguir a primera vista dos notas características: se trataba de un fragmentado conjunto de tierras desnudas de árboles.

En las tierras de secano se cultivaba trigo, centeno y algarrobas. *La de buena calidad dan una cosecha al año, con otro de descanso, las de mediana necesitan de dos y las inferior tres y otras algunos mas por la mala situación en la que se hallan arreglado todo a la costumbre de este pueblo (Ibidem).* Salpicando las tierras de cereal y ocupando terrenos marginales, aparecían pequeñas extensiones de viñedo y algún plantío de ochenta olivos cuyo fruto, cuando no se helaba, era consumido por sus dueños. Las tierras de regadío servían únicamente para sembrar lino y ortalizas... *las que se riegan con agua de noria que en años de pocas lluvias se secan, queda el plantío que en ellas se hace, inutil a causa de la mala situación en que se hallan fabricadas dichas*

*norias, y las primeras [las de lino] se riegan con agua de unos arroyos que estos las llevan solamente cuando hay lluvias por no tenerlas de pie y los nombran Valtravesillo, Jimena y Majadillas y en los años que no tienen agua dichos arroyos se quedan infructíferas dichas tierras de sembrar lino... y así mismo en algunas de dichas tierras de regadío ay arboles frutales que son ziruelos, guindos, melocotones y perales (Ibidem).*

De la fragmentación de las tierras de secano nos da una idea el siguiente cuadro, elaborado a partir de las declaraciones individuales del Catastro de Ensenada y cuyo total no coincide con las 4.000 fanegas mencionadas antes:

**Extensión de las tierras de secano distribuidas según el tamaño de las parcelas y la calidad de la tierra.**

Tamaño de las parcelas	Buena calidad	Mediana calidad	Inferior calidad	Total
5 y menos	67 18,0%	267 23,1%	463 23,3%	797 22,6%
6 - 10	78 21,0%	258 22,3%	349 17,5%	685 19,6%
11 - 20	54 14,5%	156 13,5%	178 8,9%	388 11,0%
16 - 20	173 46,5%	117 10,1%	120 6,0%	410 11,6%
21 - 50	— —	222 19,2%	555 27,9%	777 22,1%
Más de 50	— —	135 11,7%	326 16,4%	461 13,1%
TOTAL	372 100%	1.155 100%	1.991 100%	3.518 100%

Nos hallamos ante una agricultura próxima al minifundismo. Si consideramos minifundios a las parcelas inferiores a las 15 fanegas, podemos afirmar que más de la mitad (el 53%) lo eran. Por otra parte, las mayores parcelas no llegaban ni a la tercera parte de las 250 hectáreas que Artola (1978, p. 186) ha considerado como el umbral del latifundio en sus estudios sobre el Catastro de Ensenada. Esta imagen minifundista queda reforzada a la vista de la distribución de las parcelas según la calidad de la tierra: No hay una sola parcela de tierra de buena calidad que supere las 20 fanegas, mientras que las mayores extensiones se daban en parcelas de mediana y, sobre todo, de inferior calidad.

Los recursos ganaderos, reflejados en el Catastro de Ensenada, consistían en 1829 carneros y 5.515 ovejas "que vienen al esquila" y que, como veremos más adelante, daban lugar a una actividad artesanal de carácter textil. La utilidad anual regulada de las ovejas era de 3 reales por cabeza y 4 reales los carneros; la del macho cabrío, 4 reales y medio y la de la vaca, 12. A todo ello hay que añadir unas 790 colmenas con una utilidad anual de 7 reales cada una, así como el ganado de cerda que, por las pequeñas cuantías de sus rendimientos reflejadas en las declaraciones, probablemente era destinado al aprovechamiento doméstico o a pequeños negocios de venta.

El paisaje rural era, pues bien diferente del actual, sobre todo por los cambios producidos por la masiva introducción en los últimos cien años del



olivar que en 1960 ocupaba 2.116 hectáreas (Diccionario Geográfico, 1960), en un proceso que debemos juzgar bastante rápido si consideramos que hacia 1844 se producía “poco aceite” según el Diccionario de Madoz.

No obstante, tres siglos justos después del Catastro de Ensenada, seguían predominando en Navahermosa las parcelas de poca extensión como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

#### **Número de parcelas según sus tamaños en 1952**

Menos de 0,5 hectáreas	62
De 0,5 a 0,9 hectáreas	259
De 1 a 4,9 hectáreas	1.515
5 y más hectáreas	409
Total	2.245

Fuente: INE Censo agrario de 1952. Elaboración propia.

### **El pueblo**

Gracias a las Relaciones de Felipe II podemos hacernos una idea aproximada de cómo era el pueblo en el último cuarto del siglo XVI, cuando la población de los núcleos primitivos ya se había establecido en el lugar donde definitivamente quedó asentado el pueblo. Este lugar, decían las Relaciones de Felipe II, *está junto y al pie de una sierra que se llama sierra Galinda, y que cae al mediodía... a la ombría de esta sierra en un valle, y que en invierno es tierra muy fría y en verano muy caliente y muy seca y que se secan las aguas de las fuentes y pozos. El lugar donde está pueblo fundado esta en un nabajon... de un prado de hierba verde.*

El pueblo, sin cercas ni murallas, tenía *como doscientas moradas y un número de vecinos como doscientos y veinte al presente y nunca ha tenido mas sino menos vecinos porque se va multiplicando... las casas las hacen de piedra y así mismo de greda y algunas texadas y otras retamizas y la madera es de roble y la ripia de xara... este pueblo es falto de agua y van por ella a un valle que se llama Valtravesillo y que esta un cuarto de legua de este pueblo.*

Al parecer, la apreciación de los informantes acerca del crecimiento de la población en aquella época era correcta ya que a finales del siglo la población era de 263 vecinos (Jiménez de Gregorio, 1962, p. 39).

No tenemos datos que nos permitan conocer el tamaño del pueblo en el siglo XVII; la única noticia sobre el número de habitantes en esa centuria nos habla de 244 vecinos, de los que 24 eran viudas y 26 menores (Jiménez de Gregorio, 1962, p. 39).

A mediados del siglo XVIII el número de casas duplicaba con creces el que había en 1575; según el Catastro de Ensenada, las moradas eran 420, de las que dos estaban deshabitadas, y que se encontraban distribuidas en no menos de 30 calles (AHP, H-422, cuaderno 3, Cfr. Leblic, 1978).

El pueblo presenta como novedad, respecto al siglo XVI, la casa del

Concejo, edificada en 1630 (Leblic, 1977, p. 43). Encima de esta casa había un cuarto que servía de pósito; también habla en ella un cuarto dedicado a carnicería, una abacería, un puesto de taberna y un mesón, todo ello arrendado a vecinos del lugar (AHP, H-422, cuaderno 3).

Fuera de la aglomeración de viviendas había diversas alquerías o casas de campo, en las que *se determino no hay ninguno [vecino] pues solo havitan los días de trabajo los criados de sus dueños para el cultivo de sus haciendas* (Ibidem).

En 1778, sobre el arroyuelo que cruza el pueblo *cuyas corrientes descenden de la sierra y siguen por medio de la poblacion ai hasta cuatro puentecillos para pasar cuando va crecida, pero ap rimeros de mayo suele estar ya seco* (ADT, RR. Lorenzana).

A mediados del siglo XIX, el crecimiento urbano era notable: en 1849, Navahermosa, ya considerada como villa y siendo por añadidura, cabeza de partido judicial contaba *706 casas de un piso y sin comodidad alguna...* De las calles, *son anchas 9, las restantes son estrechas y todas empedradas con más o menos esmero; y la plaza de la Constitución dstinada para la venta de comestibles y reunión del pueblo; hay casa de ayuntamiento y cárcel muy reducida, la cual servía de matadero cuando se designó esta villa para cabeza de partido... Se surten de aguas potables e nvarios manantiales que existen en las proximidades y particularmente en una fuente llamada el Caño, sita en el valle de Valtravesillo, a distancia de 1/4 de legua; la calidad de las aguas es delgada y cri da, a lo que se atribuyen las afecciones del estómago y caída de dentadura muy común en los naturales; sirven también dichas aguas, unidas a las que bajan de las sierras, para el lavado de las ropas y beber los ganados, y para los usos domésticos hay 4 pozos públicos y varios particulares dentro de la población* (de Madoz). La situación del abastecimiento de agua y seguramente de otros elementos fundamentales para el desarrollo urbano, no habían mejorado en el transcurso de 5 siglos. En cambio, el creciente protagonismo político y administrativo del pueblo si que fue acompañado de los consiguientes cambios en su edificio administrativo: en 1855, Navahermosa accedía a la autonomía municipal y el flamante municipio hizo construir un nuevo Ayuntamiento que sustituyera a la antigua casa del Concejo (Leblic, 1977, p. 26).

## **BIBLIOGRAFIA Y ABREVIATURAS**

ADT: Archivo Diocesano de Toledo.

AHP: Archivo Histórico Provincial de Toledo.

AHP: Archivo Parroquial de NAVahermosa.

ALONSO REVENGA, Pedro Antonio: *Moraleda, el último bandolero de los Montes de Toledo*. En *Montes de Toledo*, nº 23, tercer trimestre de 1983, pp. 3-7.

ANONIMO. *El bandolerismo en los Montes de Toledo y su extinción. Estudio por un labrador*. Imprenta de los señores García y Caravera, Madrid, 1880. Hay una edición facsímil de 1.000 ejemplares numerados por los libreros Jiménez, Torres y Valle, Madrid, 1981.



ANONIMO. Romance *Los vandidos de Toledo*. Imprenta de Ignacio Estivil, Barcelona, s.a. Edición facsímil en *Montes de Toledo*, nº 13, primer trimestre de 1981.

ARTOLA, Miguel: "La evolución del latifundio desde el siglo XVIII". En *Agricultura y Sociedad*, nº 7, abril-junio de 1978.

BN: Biblioteca Nacional.

*Diccionario geográfico de España*. Ed. del Movimiento. Madrid, 1960.

JIMENEZ DE GREGORIO: *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*. IPIET, Toledo, 1962.

LEBLIC GARCIA, V.: *Historia y costumbres de Navahermosa y Hontanar*. Diputación Provincial, Toledo, 1977.

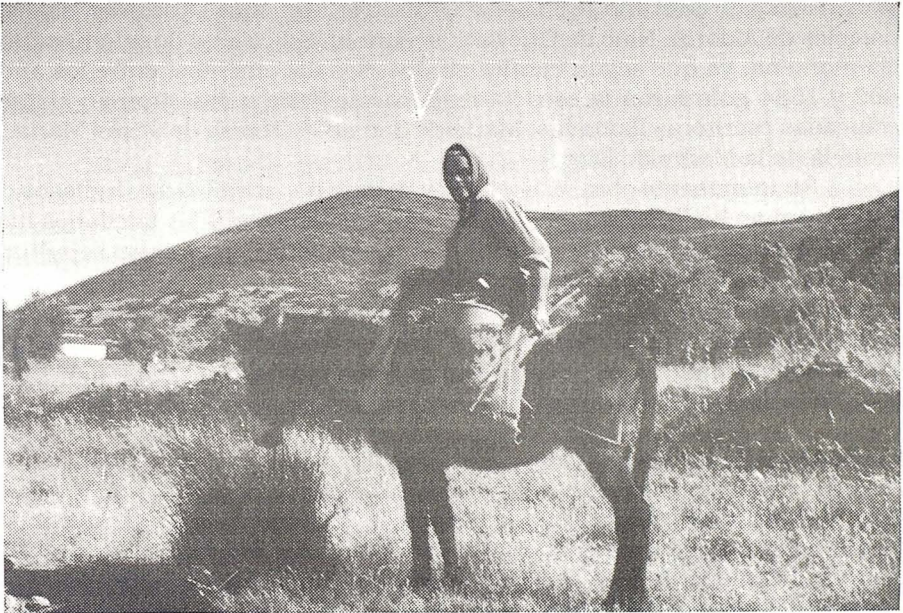
LEBLIC GARCIA, V.: "Historia de las calles de Navahermosa", en *Cuadernos Navahermoseños*, nº 2, 1978.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico - estadístico - histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849.

PAZ, Ramón y VIÑAS, Carmelo: *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo. Segunda parte*. CSIC, Madrid, 1963.

PONZ, Antonio: *Viaje de España. Seguido de los dos tomos del viaje fuera de España*. M. Aguilar editor, Madrid, 1947.

SANCHEZ JIMENEZ: *La vida rural en la España del siglo XX*. Ed. Planeta, Barcelona, 1975.



# TRES ILUSTRES ESCRITORAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII PROFESAS EN EL CONVENTO DE CARMELITAS DE CUERVA

Antonia Ríos de Balmaseda

Al realizar un estudio sobre los escritores toledanos, se ha puesto de manifiesto una vez más, la escasa participación femenina en las tareas literarias a través de la historia.

Como es sabido por todos, la concepción de la sociedad en los siglos pasados, relegó a la mujer al ámbito de la vida familiar, limitando sus posibilidades de acceso a la cultura, y fue causa de que sólo un reducido número de ellas pudiera perpetuar su nombre, legando a la posteridad sus poemas, sus relatos históricos o sus experiencias místicas.

Salvo en casos verdaderamente excepcionales, estas mujeres habían sentido la llamada a la vida religiosa, y pasaron su existencia en los conventos de vida contemplativa, en donde encontraron el lugar idóneo para desarrollar sus innatas aptitudes.

Uno de estos lugares de recogimiento, digno de mención por las ilustres damas que vivieron en él, es el monasterio de la Encarnación de Cuerva, fundado en el año 1585 por la Orden de Carmelitas Descalzas, bajo los auspicios de Aldonza Niño de Guevara, señora jurisdiccional de esta histórica villa montaña, ya que según confirman diversos documentos, entre los años 1602 y 1684 guardaron la estricta regla carmelitana y murieron en él, tres destacadas escritoras llamadas: María de San José, Teresa de Jesús María, y Manuela de la Madre de Dios.

Su interesante obra, conocida y valorada por eruditos y estudiosos de la literatura no ha llegado a tener la difusión que merece, y los toledanos han olvidado el nombre de estas tres escritoras, que vivieron y recibieron sepultura en uno de los pueblos de nuestra comarca.

Basándonos en este hecho, no podemos excluir de las páginas de nuestro Boletín una breve reseña biográfica, que nos permita incluir a las tres religiosas en la lista de los más relevantes personalidades avencindadas en la comarca de los Montes de Toledo.

## **MARIA DE SAN JOSE**

María de San José, llamada antes de su profesión María Salazar de Castro, nace en Toledo en el año 1548, y cuentan sus biógrafos, que era una adolescente dotada de gran belleza y extraordinaria inteligencia, cuando tuvo ocasión de conocer a Santa Teresa de Jesús en casa de Luisa de la Cerda, al parecer en el año 1562.

El encuentro con la Mística Doctora debió dejar una indeleble huella



en el alma de la sensible adolescente, ya que sólo seis años más tarde, estaba integrada en el grupo de las nuevas carmelitas Reformadoras. El 9 de mayo de 1570 toma el hábito de la Orden en Malagón, y un año después profesa en ella con el nombre de María de San José.

Dicen las crónicas, que María fue una de las hijas predilectas de Santa Teresa, quien la llevó con sígo cuando partió para fundar el monasterio de Beas, y desde allí a Sevilla en donde la hizo priora.

En el año 1584 marcha sor María a Lisboa, donde funda un Carmelo, en el que permanecería hasta que aquejada ya de la enfermedad que le llevó a la muerte, marcha a Cuerva por orden de sus superiores y en esta villa entrega su alma a Dios el 13 de octubre de 1603.

María de San José dejó escritas obras preciosas a pesar de ser breves. Tres de ellas fueron publicadas en Burgos en el año 1913: "*Poesías*", "*Ramillete de mirra*" y "*Máximas para el gobierno de las religiosas*".

En la Biblioteca Nacional existen también un códice manuscrito en parte de su pluma, que lleva el título de "*Resumptas de la Historia de la fundación de Descalzos y Descalzas que fundó Santa Teresa*" y otro manuscrito que perteneció al convento de Málaga, denominado: "*El libro de las Recreaciones*".

El erudito e investigador Manuel Serrano y Sanz, gran conocedor de la vida y la obra de esta mística, poetisa, e historiadora toledana, no duda en alabarla y dice de ella que debería ser considerada como una de las más notables escritoras del Siglo de Oro.

## **TERESA DE JESUS MARIA <sup>(1)</sup>**

María de Pineda, llamada en la vida religiosa Teresa de Jesús María, nace en Toledo el 1 de octubre de 1592, y vive su primera infancia en casa de sus padres Juan de Pineda y Gabriela Zurita, miembros al parecer de una noble familia toledana.

Cuando sólo cuenta nueve años, solicita el ingreso en el convento de Cuerva, en donde es admitida a pesar de su corta edad, después de pasar un examen el que da pruebas de una singular capacidad de raciocinio. El 13 de mayo de 1609 hace su profesión solemne en el mismo monasterio, y en él permanece hasta el día de su muerte, que le llega cuando tiene cuarenta y ocho años.

Sor Teresa estuvo dotada de una privilegiada inteligencia, que le permitió llegar a tener un dominio total en el conocimiento de las Sagradas Escrituras, y durante las largas horas de meditación en los claustros, le llegan a la mente cientos de sus pasajes, que ella comenta y explica con miles de sugestivas imágenes.

---

(1) Este trabajo sobre sor Teresa de Jesús María ha sido realizado con la colaboración de Ana María de Corcuera y Hernando.

Aun cuando el Concilio de Trento había prohibido la libre interpretación de los Textos Sagrados, la escritora siente una imperiosa necesidad de transmitir su pensamiento, y estando aun en plena juventud, comienza a recogerlos en sus escritos que ella misma titula: "*Comentarios sobre diversos pasajes de las Sagradas Escrituras*" y "*Explicación a lo místico de los Trens de Jeremías*".

Además de estas interesantes obras, escribió la carmelita su propia biografía, al parecer por obediencia a sus superiores, con unas bellas páginas en las que nos relata sus experiencias místicas, dejando entrever su fuerte temperamento, gran sensibilidad y sorprendente inteligencia.

Sor Teresa concluyó sus comentarios a las Sagradas Escrituras en el año 1636, pero tal vez el miedo a la Inquisición fue la causa que hizo que permanecieran archivados en el convento de Cuerva hasta el tiempo de la exclaustración de las comunidades religiosas, y más tarde fueron llevados a la Biblioteca Nacional en donde hoy se conservan.

Doscientos años después de su muerte, Manuel Serrano y Sanz sacó a la luz los escritos en una corta edición fechada en Madrid en el 1921.

Según parece, la biblioteca Provincial de Toledo nunca llegó a poseer ejemplares de esta publicación, y los toledanos han tenido pocas ocasiones de conocer a esta escritora, de quien se ha llegado a decir que en ocasiones tiene un estilo tan brillante que puede ser comparable con el de Fray Luis de Granada.

## **MANUELA DE LA MADRE DE DIOS**

Manuela de la Madre de Dios nace en Buendía hacia el año 1603, en el seno de una familia hidalga. Su padre, el licenciado Juan de Medina era natural de Huete de la Mancha, y su madre Ana de Antequera, miembro de una distinguida estirpe de Alcalá de Henares.

Juan de Medina fue designado para ocupar el cargo de médico de Felipe III, sin embargo, la grave lesión sufrida en una pierna como consecuencia de una desafortunada caída, le obligó a renunciar a tal honor, y se trasladó a Cuerva por orden del conde de los Arcos.

Gracias a un libro hoy existente en el convento de esta villa, en donde se recoge la biografía de las religiosas difuntas, sabemos que Manuela entra en clausura cuando tiene dieciocho años, siendo dispensada de pagar la dote por expreso deseo de la comunidad, que cumplía de esta manera con un ofrecimiento hecho a Dios para suplicar su intercesión en la obra del recientemente fundado monasterio. El 26 de octubre de 1624 hace su profesión solemne y a partir de este día vive sesenta años de fructífera y austera vida religiosa, dando pruebas de una gran vocación y no menor claridad de pensamiento.

La madre Manuela fue la auténtica cronista del Carmelo de Cuerva. En sus manuscritos hoy depositados en la Biblioteca Nacional, podemos leer una



carta autógrafa, dirigida a un prelado de la Orden dándole noticias de la fundación y de los escritos de sor María de Jesús, la Letradilla de Santa Teresa.

En otras páginas igualmente interesantes, dejó varios relatos de las vidas de las religiosas más notables de su tiempo, entre ellas la de la madre Francisca de la Madre de Dios, una de las fundadoras del Carmelo de Cuerva, y la de Leonor del Sacramento, hija de los condes de los Arcos y profesa igualmente en él.

Ciertamente, los escritos de Manuela de la Madre de Dios, de lenguaje preciso y lleno de sencillez, carecen del interés requerido para que puedan ser publicados. Sin embargo, su obra podrá ser siempre valorada para el estudio de la literatura mística española.

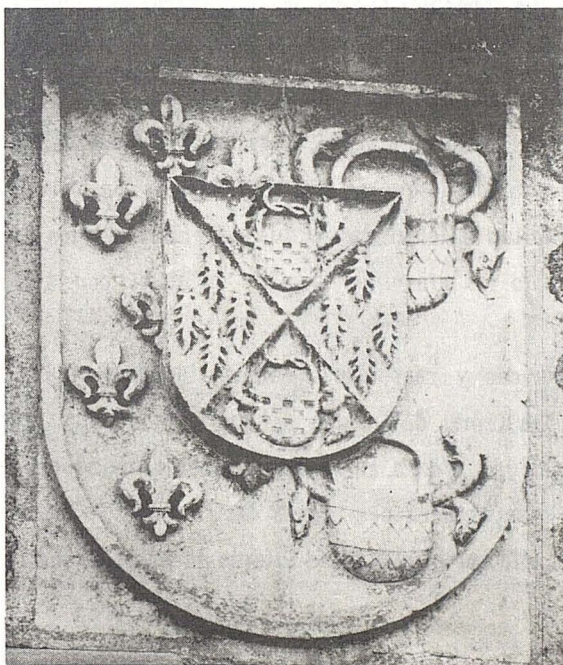
### FUENTES BIBLIOGRAFICAS

*Memoria de las religiosas difuntas del Convento de Cuerva.* Libro manuscrito en el Archivo del convento, folio 786.

*Apuntes para una biblioteca de Autoras Españolas,* Manuel Serrano y Sanz. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1975.

*Relación de la vida de los primeros monasterios de Castilla.* Biblioteca Nacional, ms. 7.018.

*Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas de España.* Instituto de Historia de la Teología Española. Salamanca, 1967.



# POLÁN.

## RUINAS DEL CASTILLO.

A tres leguas de Toledo se halla situado el pueblo de Polán, y en él se ven los imponentes restos de una antiquísima fortaleza. Ignórase por completo la época en que se llevó á cabo su edificación. Sólo se sabe que en el reinado de Doña Urraca, ó sea en 1116, este castillo y sus inmediaciones fueron teatro de desolacion y muerte, donde por desgracia pereció la flor del ejército castellano por las huestes agarenas al mando de *Alí* y *Asmazdali*, que soberbios por no poder penetrar en la ciudad, por impedirselo los supremos esfuerzos de Alvar Fañez y del Arzobispo D. Bernardo, que con heroismo los rechazaron cuantas veces intentaron tomarla por asalto, llevaron el incendio por todas las fortalezas del reino de Toledo. Hay la presuncion de que en esta batalla peleó con bravura y denuedo el esforzado Capitan Alfonso Munio, que pocos años despues murió víctima de su arrojo bajo los muros del castillo de Mora, por las armas de los berberies.

Estas históricas y respetables ruinas, testigos mudos de grandes proezas entre las armas defensoras del signo de nuestra redencion y de las de la media luna, yacen en el más completo abandono, tanto que en breve tiempo desaparecerá por manos destructoras la última piedra de sus cimientos, sólo por el mezquino interés de su valor material.



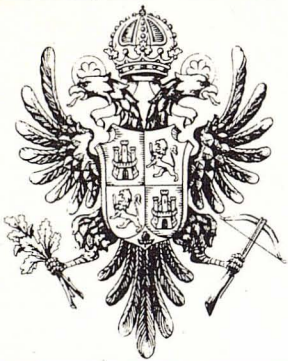
Monumentos Artísticos de España



Alguacil. RUINAS DEL CASTILLO DE POLÁN

ALOUACIL FOTOGRAFO

TOLEDO



**ASOCIACION CULTURAL  
MONTES DE TOLEDO**

---